



INFORMA

Permanente del Comite de Empresa 7 septiembre 2022



UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno: 985966331 **Fax:** 985253045 **Web:** usipa.es **Correo:** usipa@asturias.org **Twitter:** @USIPAsaif
Depósito Legal: AS-331498

ESCRITOS DE ENTRADA

- Se comunica que durante la última Paritaria se han trasladado por enésima vez a la administración todos los problemas que esta suscitando el no considerar, de hecho y de derecho, dos centros diferentes al **CAI** y al **CR Cabueñes** sin que desde Función Pública se tome ninguna decisión al respecto, postponiendo su toma de decisiones una vez más. **Desde USIPA** consideramos inaceptable el retraso en la y la dilación en la solución de un problema que dura ya años y así se lo hemos hecho saber a la Dirección General de la Función Pública.
- La Directora de Infancia, tal y como se comprometió, ha contactado con el Comité de Empresa para concertar cita y visitar las instalaciones del Fundoma en los bajos de la **Unidad de Urgencia de 0 a 3 años** tratando de buscar la mejor ubicación posible para los vestuarios del personal.
- La Comisión Permanente del Comité de Empresa acuerda por unanimidad dar traslado en la próxima reunión con la Secretaria General Técnica de los siguientes temas:

DIETAS POR MEDIA MANUTENCIÓN A LOS ORDENANZAS DE LOS CSPM

Situación surgida ya en marzo y por la cual los Ordenanzas que han de doblar jornada laboral se encuentran con las cafeterías de los centros cerradas, por lo que, han de llevar su comida de casa.

La administración les abona el valor de la comida en especie en lugar de la dieta de media manutención, concepto que es muy superior.

CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR MEJORAS EN EL CR CABUEÑES

Se llevará a la próxima reunión con SGT ya que aún no se ha dado ni un solo paso en la formación de este grupo que tan necesariamente ha de ponerse en marcha. Desde la SGT se nos aseguró que se iban a comenzar las acciones después del verano.

ROPA DE TRABAJO

Ante la total inoperancia de la Consejería para la entrega en tiempo y forma de la ropa de trabajo 2022, se acuerda exponer una vez más a la SGT la situación antes de comenzar con las reclamaciones individuales y colectivas necesarias para su solicitud en el juzgado.

Recordemos que se ha entregado la de 2019, ¿se va a entregar la de 2020?, se abonará la de 2021 y vamos a comenzar con las reclamaciones previas de la de 2022, **situación que desde USIPA consideramos vergonzosa** y que genera cansancio y hastío entre el personal afectado años tras año.

CREACIÓN DE UN NUEVO COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA E.R.A.

Se acuerda iniciar las gestiones necesarias para la solicitud de extensión del complemento de Atención Centrada en la Persona al personal de atención directa del resto de Centros dependientes de la Consejería, para ello, se dará comunicación en próxima reunión a la Secretaria General Técnica, Jefe de Asuntos Generales, Jefa de Infancia y se trasladará a la Consejera de Derechos y Servicios Sociales.

SITUACIÓN EN LAS ESCUELAS INFANTILES

Se acuerda dar traslado a la SGT de la situación que se está dando en las diferentes Escuelas Infantiles, en Jardín de Cantos las obras han sido insuficientes y han quedado inconclusas en muchos de los aspectos que se trataban de mejorar. Durante el presente curso ya no hay restricción de matriculaciones por Covid por lo que, se van a cubrir todas las plazas existentes en las diferentes escuelas infantiles con la sobre carga de trabajo que esto supone ante la falta de sustituciones. Además, con la aplicación del acuerdo con la Consejería de Educación los niños tienen la opción de quedarse a dormir para lo que en muchos casos no hay suficientes camas ni suficiente personal, agravándose por el hecho de que 3 vacantes cuya cobertura ya había solicitado este Comité se han amortizado este mismo mes de agosto.

A todo esto se une el hecho de que, las Técnicas han de adaptar sus programaciones a las nuevas exigencias de la LOMLOE y desde la Consejería se quiere eliminar la figura de la pareja educativa dentro de las aulas dejando a una sola Técnico por clase.

Además, en la Escuela Infantil La Carisa son las propias Técnicas las que tienen que asumir las funciones propias de la Dirección del Centro ante la falta persistente de esta figura profesional.

NO COBERTURA DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO EN EL CR CABUEÑES

Se dará traslado a la SGT de la falta de cobertura continuada desde el mes de febrero de un trabajador de mantenimiento del CR Cabueñes llegando incluso a no cubrir los permisos y vacaciones del Oficial de Mantenimiento de manera que no queda nadie encargado de esas funciones durante largos periodos de tiempo. Se pedirá la cobertura de esa situación de Incapacidad Temporal.

SITUACIÓN EN EL CAM VILLAPAZ

Se acuerda trasladar a SGT la situación del CAM Villapaz donde llevan durante todo el verano trabajando a mínimos debido a que no se sustituyen las vacaciones, una baja de larga duración y una jubilación de una Educadora funcionaria que se ha de laboralizar previamente.

La situación se hace especialmente difícil debido a las especiales características de los menores en acogimiento residencial muchos de los cuales se encuentran a tratamiento en salud mental, presentando otras discapacidades de distinta índole, todo esto redundando en la necesidad de una atención aún más personalizada y exhaustiva si cabe para la que el personal no puede trabajar durante más tiempo a mínimos.

Se recibe en el Comité petición de trabajadores del centro para explicar su problemática en asamblea ante la difícil situación que están viviendo, se propondrá a los trabajadores varias fechas durante la semana que viene para realizar la asamblea y recoger de primera mano sus peticiones.



Síguenos en Twitter @USIPAsaif